Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Agustín Codazzi
Nombre del profesional	Adriana Carolina Vergel Rivero
Cargo del profesional	Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial)
Lugar	Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi – Carrera 10 # 16-110, Agustín Codazzi (Cesar)
Fecha	19 de marzo de 2026
Nombre de la sesión	Capacidades para el diálogo – Diferencias y conflictos como oportunidades
Ámbito del desarrollo del taller	Personal:
	Familiar e Interpersonal: X
	Sociocultural:
Objetivo	Fortalecer las capacidades para el diálogo y comprender las diferencias y los conflictos como oportunidades para reflexionar sobre la convivencia y el crecimiento colectivo.
Hora de inicio	09:00 a. m.
Hora de finalización	12:00 m.
Tiempo de ejecución (horas)	3 horas

1. Descripción metodológica del taller

La sesión se centró en el ámbito familiar e interpersonal. Después de la apertura y el encuadre, el profesional desarrolló conceptualmente la diferencia fundamental entre conflicto y violencia, presentando el conflicto como un fenómeno natural e inevitable de la vida en común que, bien tramitado, puede convertirse en una oportunidad de transformación y crecimiento.

A continuación se trabajaron las capacidades para el diálogo —escucha activa, formulación de preguntas, reconocimiento del punto de vista del otro y manejo de los tiempos de la conversación— mediante ejercicios de diálogo guiado. Posteriormente, a través de la dinámica de análisis de casos, los subgrupos identificaron conflictos cotidianos propios de su contexto y plantearon abordajes constructivos, sistematizando sus conclusiones en carteleras.

El cierre consistió en una puesta en común de los abordajes propuestos y una reflexión colectiva sobre cómo la transformación de los conflictos contribuye a la convivencia pacífica en el territorio.

Teniendo en cuenta que el grupo estuvo integrado por personas vinculadas a oficios agrícolas, al comercio a pequeña escala y a los servicios, propios de un territorio campesino y culturalmente diverso, la metodología incorporó ejemplos y dinámicas ligadas a la vida rural y productiva del municipio, lo que facilitó que las y los participantes apropiaran los contenidos desde su propia experiencia.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las

reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

2. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes diferenciaron con claridad los conceptos de conflicto y violencia y practicaron herramientas concretas de escucha activa y diálogo. En los subgrupos se construyeron alternativas de abordaje de conflictos cotidianos, evidenciando una mirada del conflicto como oportunidad y no como amenaza.

El grupo reconoció situaciones de su propia comunidad susceptibles de ser tramitadas por la vía del diálogo, lo que aproximó los contenidos a su realidad y favoreció la apropiación.

En el caso particular del grupo de Agustín Codazzi, el grupo estuvo integrado por personas vinculadas a unidades de economía popular del municipio, con presencia de oficios ligados a la actividad agrícola, el comercio a pequeña escala y los servicios, propios de un territorio campesino y culturalmente diverso del centro del departamento del Cesar. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

3. Análisis y conclusiones

La sesión profundizó en la dimensión relacional de la reconciliación. La resignificación del conflicto como oportunidad constituye un avance conceptual clave, pues desplaza la respuesta habitual de evitación o confrontación hacia una gestión dialogada y constructiva de las diferencias.

Se recomienda articular estos aprendizajes con los mecanismos de resolución pacífica de conflictos que se abordan en la sesión siguiente, consolidando un repertorio práctico de herramientas para la convivencia.

Una participante ilustró la resignificación del conflicto: “en el barrio peleamos por cualquier cosa; me gustó entender que un conflicto bien hablado puede dejar algo bueno.”